

Repensar la sexualidad desde el campo migratorio: una etnografía multisituada sobre parejas heterosexuales migrantes colombianas*

Herminia González*

Fecha de recepción: 15 de julio de 2013
Fecha de aceptación: 18 de enero de 2014
Fecha de modificación: 3 de marzo de 2014

DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res49.2014.08>

RESUMEN

El presente artículo analiza el impacto de la movilidad transnacional en las prácticas sexuales de las mujeres heterosexuales migrantes. Para ello se aplica la perspectiva feminista, la cual se detiene en el examen de las desigualdades de género, parentesco y sexualidad que se encuentran imbricadas en determinadas esferas de la sociedad, y asignadas de forma dicotómica a hombres y mujeres, en detrimento casi siempre de las últimas (Gregorio 2003; Del Valle 2010). A partir de la etnografía multisituada realizada sobre familias heterosexuales y redes sociales vinculadas a la migración (González 2010 y 2013), se muestra, por un lado, el proceso autoetnográfico que desencadenó el análisis de las transformaciones en las prácticas sexuales de mujeres en parejas heterosexuales, producto de la migración, y, por otro lado, cómo la etnografía permite reflexionar sobre la sexualidad en el campo migratorio.

PALABRAS CLAVE

Sexualidad, género, parentesco, familias vinculadas a la migración.

Rethinking Sexuality from the Field of Migration: A Multi-Sited Ethnography of Colombian Migrant Heterosexual Couples

ABSTRACT

This article analyzes the impact of transnational mobility on the sexual practices of migrant women. It is done from a feminist perspective, reviewing kinship, sexuality and gender inequalities that are embedded in certain circles of society and assigned dichotomously to men and women, almost always to the detriment of the latter. Based on the ethnography of families and social networks linked to migration, it shows, on the one hand, the auto-ethnographic process that triggered the analysis of changes in sexual practices of women in heterosexual couples as a result of migration and, on the other, how ethnography enables us to reflect on sexuality in the field of migration.

KEY WORDS

Sexuality, gender, kinship, families related to migration.

* Este artículo muestra parte de los resultados de mi tesis doctoral defendida el 25 de octubre de 2010, titulada "Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados", en la Universidad de Granada (España).

✦ Doctora en Antropología Social y Diversidad Cultural por la Universidad de Granada, España. Profesora auxiliar en el Centro de Investigaciones Socio-culturales (CISOC), Universidad Alberto Hurtado (Chile), y miembro del grupo de investigación "Otras. Perspectivas feministas en investigación social". Entre sus últimas publicaciones se encuentran: Poner los cuidados en el centro. Hacia una propuesta teórica para el análisis del género y el parentesco en la migración. En *Mujeres y hombres en el mundo global*, eds. Carmen Gregorio y Martha Patricia Castañeda. México: Siglo XXI Editores, 2012; Las articulaciones de género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi* 16 (2012): 43-57 (coautora, Carmen Gregorio); Me voy a España a trabajar... Familias migrantes colombianas, remesas económicas y relaciones de género en un contexto transnacional. *Revista de Antropología Chilena Chungará* 45, vol. 2 (2013): 333-347, y Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados desde un enfoque de género. *Migraciones* 33 (2013): 127-153. Correo electrónico: hgonzalv@uahurtado.cl

Repensar a sexualidade desde o campo migratório: uma etnografia multisituada sobre casais heterossexuais migrantes colombianas

RESUMO

O presente artigo analisa o impacto da mobilidade transnacional nas práticas sexuais das mulheres heterossexuais migrantes. Para isso, aplica-se a perspectiva feminista, a qual se detém no exame das desigualdades de gênero, parentesco e sexualidade que se encontram imbricadas em determinadas esferas da sociedade e designadas de forma dicotômica a homens e mulheres, em detrimento quase sempre das últimas (Gregorio 2003; Del Valle 2010). A partir da etnografia multisituada, realizada sobre famílias heterossexuais e redes sociais vinculadas à migração (González 2010 e 2013), mostra-se, por um lado, o processo autoetnográfico que desencadeou a análise das transformações nas práticas sexuais de mulheres em casais heterossexuais, produto da migração, e, por outro, como a etnografia permite refletir sobre a sexualidade no campo migratório.

PALAVRAS-CHAVE

Sexualidade, gênero, parentesco, famílias vinculadas à migração.

Introducción

Al término de mi tesis doctoral, una de las inquietudes que me quedó pendiente de resolver fue ahondar en el análisis de las prácticas sexuales de hombres y mujeres migrantes y su repercusión en los significados de género y parentesco. Si bien la pregunta de investigación original se orientó hacia el análisis del impacto de los cuidados transnacionales en las familias migrantes colombianas hacia España (González 2010 y 2013), observé manifestaciones explícitas por parte de las mujeres migrantes relacionadas con transformaciones y/o permanencias en sus prácticas sexuales. Sucedió que, al hablar sobre los cuidados, surgían cuestiones relacionadas, en primer lugar, con el “descuido” afectivo de los cónyuges en lo que refiere al incumplimiento de los pactos tácitos de fidelidad en la pareja; en segundo lugar, la incorporación de nuevas prácticas de mayor “cuidado” que repercutían en la esfera de la sexualidad en la pareja (por ejemplo, una mayor higiene); y en tercer lugar, el aparente mayor control de las mujeres migrantes hacia sus hombres en destino. En definitiva, prácticas sexuales en el ámbito de las relaciones de pareja que eran interpretadas por las mujeres migrantes en relación con el mayor o menor cuidado que recibían de sus cónyuges, y que referían a cambios en sus vidas y sus cuerpos.

Producto de estas indagaciones, y finalizada mi tesis doctoral (González 2010 y 2013), decidí centrarme en la sexualidad entre cónyuges en el contexto migratorio, debido a su potencialidad como aporte al conjunto de estudios que se han venido preocupando por el análisis de las dinámicas de las comunidades (grupos do-

mésticos) transnacionales (Gregorio 1998, 2009 y 2011; D’Aubeterre 2000a y 2000b; Menjivar 2001; Herrera 2006; Hirsch 2003, Ho 1993; Pedone 2006; Ramírez 1998; Hondagneu-Sotelo 1992). En efecto, analizar el parentesco transnacional en sus articulaciones de género a partir de las relaciones sexuales entre cónyuges (y no sólo desde la maternidad transnacional, como ha predominado en un gran número de trabajos¹) contribuye a desesencializar el sujeto mujer igual a madre (Gregorio 2011) y permite pensar en las mujeres —más allá de sus prácticas familiares de cuidado y crianza de los hijos— como sujetos cuya sexualidad se encuentra condicionada por los proyectos familiares. La relación sexualidad-reproducción-cuidados ha sido investigada desde el enfoque transnacional (Hirsch 2003; Hochschild 2001); sin embargo, la sexualidad en el ámbito de la relación conyugal transnacional es una dimensión de análisis desconocida respecto a su impacto en las posiciones de género y parentesco. El acercamiento etnográfico a la sexualidad, en el marco de la relación conyugal, permite acceder a las dimensiones más íntimas y ocultas de las relaciones sociales pudiendo observar cómo éstas se encuentran impactadas por la migración. De esta forma, estaríamos contribuyendo a mostrar aquellas dimensiones más subjetivas de la migración, visibilizando aquello que es más difícil de cuantificar (sentimientos, emociones, deseos, etcétera), pero igualmente importante en el análisis del fenómeno migratorio.

1 Se aconseja la revisión del artículo de Gregorio y González (2012), el cual hace una reflexión crítica sobre los estudios que se han centrado en la relación “maternidad transnacional”.

Por todo lo mencionado, en este trabajo se profundiza en el análisis de la “sexualidad” como una categoría que, articulada con el género y el parentesco en el escenario migratorio, explica algunas transformaciones en las posiciones de género en las mujeres migrantes en relación con sus parejas. Desde esta perspectiva, la pregunta de investigación que se retoma para este artículo es: ¿De qué forma impacta la migración en las mujeres migrantes desencadenando el mantenimiento y/o la transformación de determinadas prácticas sexuales impactando en sus significados de género-parentesco?

Clarificada la pregunta, el trabajo que aquí se presenta sitúa las prácticas sexuales en el debate sobre la movilidad contemporánea en general y la migración colombiana en particular, reconociendo el aporte de los trabajos que han surgido sobre este tema, pero alejándonos de los mismos, debido a que se ha abordado la relación movilidad-sexualidad en unión con la transexualidad, el turismo sexual, la homosexualidad, etcétera, pero no existen muchos trabajos que se centren en el impacto en las relaciones sexuales en la pareja heterosexual producto del proceso migratorio.² Aunque durante los noventa la sexualidad fue un tema poco estudiado en cuanto a su diálogo con la migración, se sabe que actualmente esta situación ha cambiado de forma exponencial a partir de la nueva centuria (Cantú 2009).

Por todo ello, la aproximación teórico-metodológica de este trabajo se instala en la articulación de las categorías género, parentesco y sexualidad, las cuales, situadas en el plano teórico y llevadas a la práctica, bajo la excusa del fenómeno migratorio colombiano, pretenden construir un marco explicativo lo suficientemente amplio y flexible, orientado a la interpretación de los procesos de continuidad y/o de cambio que experimentan las mujeres migrantes colombianas en sus relaciones sexuales, y cómo esto impacta en sus percepciones de género y

parentesco en cuanto a su deber ser mujer, madre, esposa.³ En consecuencia, en un primer apartado, y con el propósito de concreción teórica y metodológica, se muestra el lugar otorgado a estas categorías mencionadas en la producción científica sobre migraciones transnacionales. Posteriormente se revela la centralidad de las prácticas sexuales en el análisis de las relaciones de género y parentesco a partir del trabajo de campo etnográfico. Asimismo, se muestran las transformaciones manifestadas por las mujeres en sus posiciones de género producto del impacto de la migración en sus prácticas sexuales. Por último, se realiza una reflexión sobre lo que implica para el etnógrafo indagar sobre la sexualidad en el trabajo de campo.

Sexualidad y migración transnacional

Como se ha podido comprobar en el transcurso de las últimas décadas, la migración ha sido un área de estudio muy importante para la investigación contemporánea (antropología, historia, sociología, etcétera) sobre género y parentesco. Es más, la inseparabilidad del género/parentesco en el análisis de la migración ha aportado gran claridad con respecto a la interrelación de las esferas productivas y reproductivas, así como la evidencia de que ambas categorías son ejes de desigualdad social indisociables en el espacio transnacional (Gregorio 1998, 2009 y 2011; González 2010 y 2013). Pero, ¿qué ha pasado con la categoría “sexualidad” en el campo de la movilidad contemporánea en general y con la movilidad transnacional en particular?

Si ponemos el foco de atención en la relación entre sexualidad y migración, a partir de la premisa de Osborne que señala que “La dimensión histórica y social de la sexualidad permite tener en cuenta cómo influyen en ella fenómenos relacionados con la demografía, la inmigración, los conflictos urbanos, cuestiones epidemiológicas —sida— etc.” (Osborne 1995, 30), encontramos que en cada momento histórico y en cada contexto particular se han estudiado determinadas prácticas sexuales, lo cual supone la visibilización de algunas problemáticas, así como la lectura del ocultamiento de otras que no han sido tratadas. Y si además situamos la mirada en los países de origen y/o destino, encontramos “objetos/sujetos” de análisis que requieren ser

2 Se destaca aquí el trabajo de Hirsch (2003), quien encuentra diferencias en las mujeres mexicanas en México y sus coetáneas en EE. UU., en lo que refiere a la negociación del cortejo y el matrimonio, que afectan la sexualidad y las prácticas de salud reproductiva. La autora menciona que debe incluirse el análisis de los contextos locales y nacionales en el proceso migratorio, y señala que la cuestión no es tan simple como para reducirla a que las mujeres se benefician automáticamente con la migración, sino que existen elementos relativos al contexto entre las dos comunidades analizadas, tales como la organización espacial de la vida social, las oportunidades económicas de las mujeres, el rol de la Iglesia católica en la organización y regulación de la vida diaria, y la protección legal existente respecto de la violencia familiar, que facilitan una mayor independencia de algunas mujeres migrantes.

3 Más allá de mi deseo por incorporar la perspectiva de género, es necesario mencionar que indagar sobre las vivencias de la sexualidad a partir del proceso migratorio ha sido más fácil para el caso de las mujeres que de los hombres migrantes colombianos.

problematizados, en cuanto son producto del contexto sociohistórico o del interés que asume una determinada disciplina y/o también sus investigadores.

Si situamos la mirada en la relación sexualidad y migración en el país de origen, encontramos que se han indagado temas relacionados con: I) el desplazamiento forzado de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, en aquellos países y regiones donde se viven situaciones de violencia cotidiana, por ejemplo, Colombia o Irak, por mencionar algunos (Acnur 2010); II) la movilidad de personas que viven con VIH-sida (Hernández-Rosete 2008); III) la migración de mujeres transexuales (Villa 2010); IV) la movilidad para vivir libremente la identidad sexual, y V) la “emigración por amor”, en busca de nuevas relaciones de pareja (Roca 2007 y 2009). En cambio, si situamos la mirada en el contexto de destino, encontramos trabajos que se enfocan desde la óptica del análisis de los derechos sexuales y reproductivos de los nuevos migrantes, en estrecha relación con un contexto de interculturalidad, o también estudios relacionados con el ejercicio de la prostitución,⁴ unido posteriormente al matrimonio como la opción para obtener la residencia permanente (Parreñas 2010).

Como se puede observar, la relación sexualidad-migración ha estado vinculada con el análisis de los significados que se otorgan a la búsqueda, el mantenimiento o transformación de determinadas prácticas sexuales, las cuales quedan manifiestas en los proyectos migratorios diseñados generalmente en origen (expresión de la sexualidad, salud sexual, trabajo sexual, amor, etcétera). Sin embargo, se desconocen los significados atribuidos a las prácticas sexuales que se modifican producto del impacto de un proyecto migratorio familiar y económico, en definitiva, un proyecto construido en otra dirección, impactado por un orden transnacional, pero que también repercute en la práctica sexual.

En este punto, la pregunta que me planteo refiere a cómo afecta la dimensión transnacional de la migración al ámbito de lo sexual en la relación conyugal. Esta pregunta toma forma frente al hecho de que la migración de determinados sujetos (transgeneristas, personas con VIH, trabajadoras del sexo, etcétera) parece ser explicada solamente a través de la categoría “sexualidad”, sucediendo dos cosas: por un lado, se olvida que aquellos que migran con proyectos migratorios —familiares y económicos— también experimentan repercusiones en sus prácticas

sexuales,⁵ y por otro lado, se obvian otras categorías que, vinculadas a la “sexualidad”, aportan un cuadro de interpretación más complejo, entre ellas, el género, el parentesco y la migración.

En el trabajo “Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados” (González 2010), el análisis de las prácticas de cuidar y ser cuidado (Bonerman 1997) fue clave para advertir por qué las relaciones de género y parentesco se mantenían o transformaban en la distancia, en el afán de comprensión de las familias y las redes sociales vinculadas a la migración. En términos condensados, la premisa de partida fue que el cuidado constituía uno de los componentes básicos en la construcción social del género-parentesco, con consecuencias importantes para la identidad y las actividades de las mujeres, los hombres y demás miembros de la red familiar. De esta forma, el género y el parentesco se contemplaron desde el modelo constructivista, donde las dimensiones de filiación y afinidad se conceptuaban como resultado de un proceso social impactado por la migración.

Por una parte, analizar el género y el parentesco como construcción social implicó considerarlos como un proceso activo donde las relaciones sociales de género y parentesco (en este caso, relaciones conyugales entre hombre y mujer heterosexuales) se creaban y recreaban a partir de las prácticas de cuidar y ser cuidado. En efecto, las relaciones sociales de género y parentesco se soportan en estructuras sociales, políticas y económicas globales que repercuten en las prácticas de reproducción social de la vida local y transnacional de hombres y mujeres y, en consecuencia, de los cuidados, en cuanto prácticas fundamentales para la reproducción de la vida de todas las personas, entre ellas, los migrantes (González 2010). Ahora bien, considerar la sexualidad como construcción social supone analizarla como resultado de un complejo proceso sociocultural donde existen relaciones de poder que tienen lugar en el momento histórico por el que cada sociedad atraviesa, así como en la particular biografía de cada persona (Rosales 2006).

A partir de lo dicho en esta propuesta, el género, el parentesco y la sexualidad son categorías que se interrelacionan. Esta articulación queda clara a partir de las palabras de Córdova, cuando muestra que

4 Sobre el debate en torno a la prostitución en España, consultar artículo de Villa y González (2006).

5 Se entiende por prácticas sexuales los comportamientos sexuales aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social que hacen que sus miembros perciban como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades, y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

Las concepciones particulares sobre el género y el parentesco son el vehículo para sustentar la manera como se organizan los esquemas aceptados para la formación de parejas y el ejercicio ordenador de la vida sexual. Las edades apropiadas para el noviazgo y el matrimonio, las formas de galanteo, las tasas de reproducción y la valoración positiva o negativa del sexo no procreativo, homosexual, heterosexual o bisexual, o fuera del lazo conyugal, se relacionan directamente con las creencias respecto de la forma del deseo en su diferenciación por género y generación, los cuales impactan y son impactados por la conformación de las familias. Los patrones de residencia y de transmisión del patrimonio, así como la aceptación de formas monógamas seriadas o polígamas, influyen considerablemente sobre las prácticas sexuales. (Córdova 2003, 347)

Es decir, el parentesco se concibe como “estados ritualizados” (Collier y Rosaldo 1981) cuyas diferencias de género se transforman en desigualdad en el ejercicio de la sexualidad, algo que con la migración se revierte a partir de las nuevas interrelaciones que se producen en el contexto migratorio.

Ahora bien, no desconocemos que el estudio de la sexualidad unido a la movilidad transnacional supone un gran reto para la investigación antropológica, puesto que conlleva interpretar comportamientos y significados a partir de descifrar las vivencias de la sexualidad, en este caso en el marco de las relaciones conyugales, como parte de un proceso impactado por la migración. A su vez, el análisis de la sexualidad desde la antropología feminista permite observar nuevas realidades socioculturales relativas al parentesco en su dimensión transnacional, en concreto, las prácticas sexuales como reguladoras de las relaciones de pareja —o expareja— heterosexuales en sus distintas configuraciones (noviazgo, matrimonio, divorcio) también transnacionales, y las transformaciones en las representaciones y posiciones de género que se generan en las personas implicadas en la migración.

Sexualidad y conyugalidad en la migración colombiana

A partir de los siguientes relatos muestro los significados que las mujeres, y algunos hombres, atribuyen a su sexualidad a partir de sus posiciones de género y parentesco, en el marco de sus relaciones de pareja. Para ello voy a partir de tres relatos enmarcados en diferentes momentos del ciclo de vida, impactados por la migración, y donde la sexualidad adquiere significados diversos.

María y Pedro

A lo largo del relato de María, una mujer colombiana procedente de Bello (Colombia), y que reside en la ciudad de Elche desde 1999, se pueden observar las transformaciones que experimenta en cuanto a su forma de entender el amor y la sexualidad. Cuando tenía 15 años y vivía en Bello, idealizó lo que sería su primera relación amorosa, poniendo de manifiesto ese contraste del que nos habla Roca sobre el amor idealizado *versus* la futilidad del mismo (Roca 2007, 441). A continuación, el relato de María ilustra ese choque entre lo ideal y lo real del amor, y en este caso, de lo que ella piensa que sería su primera relación sexual. En concreto, un relato que ella me cuenta desde su habitación en Elche,⁶ con la tranquilidad y la intimidad de ese espacio.

“Cuando yo conocí a Pedro, no era precisamente el hombre de mis sueños, ya que cuando yo soñaba con Juanita en nuestro despertar adolescente con el hombre de mis sueños, era un hombre muy sensible, totalmente romántico. Por ejemplo, soñábamos que cuando alguien nos diera nuestro primer beso íbamos a ir volando a la luna, y cosas así. Por supuesto, cuando hablábamos de eso, ni siquiera hablábamos de lo que sería hacer el amor, ya que eso era inimaginable de lo maravilloso que podía ser”. (María 2003)

Pero un día María conoció a Pedro, y como dice ella, se enamoró de él. Pedro formaba parte del movimiento social y político existente en su ciudad, y ella se quedó fascinada por su forma de hablar, por sus ideas políticas. Comenzó su noviazgo, y con ello, sus relaciones sexuales; posteriormente se casaron. Sin embargo, el ejercicio de la sexualidad desencadenó un embarazo de alguna forma esperado que produjo la profecía autocumplida de María en cuanto a la relación maternidad/fracaso/limitación, por el hecho de atribuir a las mujeres el cuidado de los hijos. Es más, el cuidado de María hacia sus hijos supuso el *descuido* de su marido hacia ella, incluso desde el embarazo. Para María, su embarazo contribuyó a la desmitificación del amor, ya que conllevó un duro golpe para ella, por dos motivos: en primer lugar, por la interrupción de lo que sería su futuro profesional, y en segundo lugar, porque durante su embarazo Pedro no se preocupó por ella, no la cuidó (le hacía cargar peso, limpiar la casa en el marco de un embarazo de riesgo, etcétera). Sus palabras respecto de la relación maternidad-fracaso son las siguientes:

6 Elche es la ciudad de España donde realicé parte del trabajo de campo para mi tesis doctoral.

“A los dieciocho años quedé en embarazo, y eso para mí fue el susto que me esperaba, porque cada mes me esperaba el susto, pero yo me sentía y pensaba: ‘¿Ahora qué? ¡Si yo quería hacer muchas cosas, si yo quería salvar el mundo!’. Para mí fue un golpe, ya que por ejemplo mis amigos del pasado podían pensar que había fracasado, lo que pasaba mucho en América Latina, ya que había muchas chicas que tenían un hijo y pasaban a ser amas de casa”. (María 2003)

En consecuencia, su embarazo todo lo cambió, y las relaciones sexuales con su marido disminuyeron. Además, María se sentía anulada por Pedro, porque no la valoraba y siempre tenía comentarios despectivos hacia ella.

Cuando se produce la migración de María, ella deja a sus hijos a cargo de Pedro y comienza a enviar remesas económicas⁷ desde lejos. Para María la maternidad desde la distancia supuso ceder a los deseos de su esposo. Pedro le pedía dinero para sus estudios universitarios, y si no se lo enviaba, éste no dejaba que ella hablara con sus hijos por teléfono. Para que María lograra traer a sus hijos a España, tuvo que ofrecerle a Pedro la certeza de que cuando éste llegara a Elche volverían a una relación amorosa como la que tuvieron en los inicios de su relación, una relación conyugal donde María estaba completamente dedicada a su marido y donde sus relaciones sexuales no eran satisfactorias.

En definitiva, en el caso de María se observa que la responsabilidad de la relación conyugal y maternal es en gran parte suya, a partir de la relación directa que se establece entre el género-parentesco —mujer, madre y esposa— y la construcción de los significados de la sexualidad que se enmarcan en este parentesco a partir del hecho constitutivo de la reproducción social (sexual, económica y afectiva) asignada a María, local y transnacionalmente. María fue responsable de sus cuidados durante su embarazo, luego de sus hijos, y también de su esposo, y cuando se produjo la migración siguió siendo igual, ejerciendo desde la distancia sus “responsabilidades de género-parentesco” como madre y esposa. Sin embargo, cuando sucede la migración de Pedro a Elche, María se niega a mantener una relación conyugal y sexual en la sociedad de origen y le pide a su amiga Lucía que aloje a Pedro en su casa. Pasados unos meses, María

le pide el divorcio a Pedro. Hoy, ambos tienen una relación de pareja estable con otras personas. En palabras de María, la migración le permitió escapar de Pedro y tener la oportunidad de vivir una relación de pareja donde, actualmente, en el plano sexual se siente muy bien.

Lucía y Salvador

Cuando Lucía formaliza su noviazgo con Salvador, al poco tiempo de conocerlo, se producen situaciones amorosas mucho menos idealizadas con respecto a los deseos que ella manifiesta en su adolescencia. Aunque Lucía idealizó desde pequeña a la persona con quien se casaría y formaría una familia, al poco tiempo de conocer a Salvador se fue dando cuenta de que no existían los príncipes azules, sobre todo, por la exigencia y el chantaje de Salvador a Lucía para mantener relaciones sexuales durante el noviazgo. Las relaciones sexuales se circunscribieron al ámbito del matrimonio; de ahí la necesidad manifestada por Salvador de casarse cuanto antes. En este caso concreto, la sexualidad para Lucía estaba unida al matrimonio, a pesar de las múltiples insistencias de Salvador para que esto no fuera así.

No obstante, relata Lucía, el hecho de que ella no quisiera tener relaciones sexuales durante el noviazgo, en cierta forma le sirvió para poder perdonar el hecho de que Salvador la engañara con otra mujer —cosa que Lucía desconocía— con la cual Salvador tenía un hijo. En realidad, una práctica sexual relacionada con una relación de infidelidad durante el noviazgo en el ámbito de las relaciones de género, y con la existencia de un hijo con otra mujer en el ámbito de las relaciones de parentesco. “Cuando ya nos casamos, me dijo que él tenía un hijo. Yo me enfadé mucho y lloré mucho pero se me pasó, estaba enamorada de él” (Lucía 2003).

Lucía siempre supo de las continuas infidelidades de Salvador, por un lado, porque la gente lo sabía y se lo hacía saber, y por otro lado, porque ella siempre encontró evidencias de estos engaños.

“También me pasó que un día sospeché y me fui corriendo a casa y no vi a nadie, pero sí que estaban allí juntos. Mi vida siempre fue así de dura. Cuando los vi empecé a chillar como una loca y me fui a la cocina y cogí un cuchillo para matarlos y fui detrás de Salvador que se escondía de mí. Abrió la puerta y salieron corriendo, las vecinas me pararon y me encontré en el suelo, decían que echaba espuma por la boca. Él fue un descarado, y si tenía que hacer algo, que lo hiciera fuera de la casa”. (Lucía 2003)

7 Por remesas económicas se entiende “las transferencias de una cantidad específica (normalmente entre 150 y 200 euros), con una frecuencia mensual, quincenal y, en el menor de los casos, semanal, y que se repiten a lo largo del año (al menos 10 veces por año, en el caso de ser mensuales)” (Rivas y González 2011, 76).

Sin embargo, Lucía también mantuvo una relación con un hombre en el marco de su matrimonio con Salvador. En el siguiente relato, se aprecia la conversación entre Lucía y su hermano, sobre una salida que ambos hicieron, ella para pasar tiempo con la persona que decía era el amor de su vida, el cual no era su marido, y su hermano, para compartir tiempo con su amante, quien era una de las amigas más cercanas de Lucía. En este ejercicio de encubrimiento, a partir de organizar una salida para que cuatro personas mantuvieran relaciones sexuales fuera de su relación formal, en este caso, el matrimonio, sobresalió una reciprocidad basada en la relación de parentesco entre hermana y hermano. A continuación, el hermano de Lucía le cuenta lo que piensa su amante, sobre el amante de ella.

Lucía: cuéntame que te dijo ella sobre él ¿Qué te dijo?
Hermano: no le pareció
Lucía: ese señor no es para usted, me dijo ella
Hermano: eso mismo me dijo a mí.
Lucía: ¿Qué te dijo? ¿Qué me merecía algo mejor?
Hermano: Sí, y yo le dije que él estaba trabajando, y ahí me dijo ella que físicamente no le parecía. Yo le dije a ella que uno empieza bonito y termina feo.
Lucía: Y además, ¿es que acaso me enamoré de él ahora? Yo me enamoré hace 17 años, y hace 17 años era un pinta también. (Pablo 2006)

Pero una vez en Elche, Lucía cuenta que ella ha conseguido negociar con Salvador aspectos relativos a sus relaciones sexuales. Ella menciona como algo muy positivo, el hecho de haber conseguido que Salvador se duche antes de acostarse con ella, un gran logro que le permite disminuir sus infecciones vaginales, y que la hace sentir mejor en cuanto a autoestima, por la posibilidad de negociar. Además, ella piensa que Salvador, con la migración, “se ha vuelto más formal”—es decir, no la engaña—, aunque piensa que es cuestión de tiempo. En efecto, la construcción de los significados de la sexualidad en el marco de la relación conyugal se modifica en el contexto de destino, a partir de las posibilidades de negociación que le otorga a Lucía su protagonismo en la provisión económica y en la reproducción social de la familia.

Estela y Roberto

Para Estela, Roberto fue su primer amor y su primera y única relación sentimental. Roberto era amigo del hermano de Estela, y cada vez que Roberto iba a ver a su amigo intentaba encontrarse con Estela. Al principio se veían acompañados de la familia de Estela, pero

poco a poco fueron encontrando momentos para estar solos, y pronto comenzaron a salir como novios. A los pocos meses de salir juntos, Estela y Roberto mantuvieron relaciones sexuales y Estela quedó embarazada de su primer hijo.

La relación se mantuvo bien por un tiempo, cuenta Estela, hasta que Roberto comenzó a tener muchos ingresos con su negocio en el ámbito del calzado, a consumir drogas y a salir con mujeres. En los siguientes dos relatos de Roberto y Estela, se pone de manifiesto la relación conyugal subordinada en función del género y su articulación con la conformación de los motivos individuales para la migración de Estela.

“Yo tenía cuatro fábricas y ganaba mucho dinero, y eso fue una de las grandes cosas que me alejó del hogar y de la familia. La gente me estaba robando, y por otro lado, yo me estaba dejando llevar por las mujeres de la calle. Estela me decía: ‘¿Usted me quiere?’. Y yo le decía que sí, pero que no sabía por qué lo hacía, le decía que yo nunca había estado con mujeres, y que la conocí a ella sin antes haber vivido una juventud, antes que con ella no había estado con nadie. Ella no sabía qué hacer”. (Roberto 2003)

A continuación, en el relato de Estela se manifiesta su deseo de migrar para alejarse de su esposo, cuya infidelidad supuso un deterioro enorme en su relación de pareja y en la relación del padre, Roberto, con sus hijos.

“La decisión de venirnos para España la tomé yo. Estuvimos muy bien económicamente de 1990 al 2000, pero en el año 2000 se notó un cambio muy grande en la economía general del país, pero un cambio exagerado, de negocios que eran así como el nuestro, cerrados por quiebra. Y yo empecé a preocuparme, y también teníamos los problemas de pareja, ya que Roberto empezó a salir con otras mujeres y llegamos a tocar el tope. De estar en la abundancia y de haber exagerado, empezó a tambalear la economía y el hogar cada vez más. El bajón era económicamente y como pareja. Las cosas entre los dos o se acababan o se mejoraban, pero así no podían seguir, y yo pensé: ‘Y si me voy a España, trabajo y mejora nuestra situación económica, y también me doy una tregua con Roberto’”. (Estela 2003)

En efecto, una vez en Elche, se produce la estabilidad en la pareja. Para ambos, la migración les permitió retomar su relación sentimental. Roberto dice que ha cambiado por completo y que no tiene ninguna tentación respecto de tener relaciones sexuales con otras mujeres, como

sucedía cuando estaba en Bello. Tanto es así que ambos, que no estaban casados, decidieron contraer matrimonio en la ciudad de Elche.

“Desde que llegué de Colombia las cosas han cambiado mucho. Yo recuerdo que por estar metido en drogas y luego, por mi negocio, conseguía mucho dinero que gastaba en prostitutas, sino era una cosa, era la otra, pero nunca estaba en casa, nunca estaba con los niños. Ahora las cosas son distintas y aunque sé que ellos son mayorcitos, mi relación es diferente”. (Roberto 2003)

En este caso, las transformaciones de determinadas prácticas, por ejemplo, que Roberto no le sea infiel a Estela en el nuevo contexto, permiten que se mantengan y se fortalezcan en origen los significados de género y parentesco existentes dentro de la pareja antes de la migración.

Migración y sexualidad a partir de la etnografía multisituada⁸

En palabras de Vance (1991, 122), “en este momento en que la antropología ‘redescubre’ al sexo, necesitamos considerar dos cuestiones: ¿quién será el encargado de observar? y, lo que es más importante, ¿qué es lo que seremos capaces de observar? Necesitamos ser explícitos acerca de nuestros modelos teóricos, cuidarnos de su historia y conscientes de nuestra práctica”. Como ya lo mencioné, si bien mi indagación inicial no se relacionó con la práctica sexual de los migrantes, las relaciones de confianza que se dieron posteriormente con las mujeres entrevistadas —y algunas de sus parejas— desencadenaron conversaciones sobre su sexualidad. En concreto, cuando realicé mi trabajo de campo en Elche con población colombiana, me di cuenta desde el primer momento de que las mujeres siempre se mostraban proclives a ayudarme, ofreciéndome una entrevista o facilitándome la consecución de las mismas. Es más, durante el tiempo que conviví con quien consideré como la familia clave, me resultó más fácil entrevistar a mujeres que a hombres, sobre todo, por la relación de complicidad que establecí con ellas. Esto desencadenó que, poco a poco, algunas de estas mujeres decidieran hacerme partícipe de ciertas transformaciones que estaban experimentando en el ámbito de su sexualidad. El hecho de indagar

sobre las transformaciones y permanencias en las relaciones de género-parentesco hacía que algunas mujeres me relataran las negociaciones que estaban llevando con sus parejas en el ámbito de lo sexual, aunque el tema de la sexualidad no fuera una pregunta directa.

Cuando viajé a Bello sucedió que los relatos adquirieron contexto y aparecieron las experiencias de infidelidad en las mujeres, a partir de los encubrimientos por parte de amigas o miembros de la familia para encontrarse con sus amantes —“hacer cuarto”—, la práctica de la maternidad —y la paternidad— también a distancia, las cadenas de cuidado entre mujeres, los discursos sobre lo que sentían y lo que esperaban de una relación conyugal, etcétera. También pude constatar el ejercicio de control del cuerpo sexuado de las mujeres por parte de los hombres. Este control implicaba saber a dónde iban cuando salían y con quién, todo ello a partir de la solidaridad masculina entre los hombres de la familia (en este caso, entre hermanos) y los amigos, quienes se informaban entre sí sobre dónde estaban las mujeres, que eran sus hermanas, y las esposas de sus amigos. También fui consciente de que me controlaban a mí, cuando algunos hombres asumieron el hecho de que mi ausencia por diez días de mi trabajo de campo y de mis dinámicas cotidianas con las familias estaba relacionada con que tenía un “novio colombiano”. Algo que me explicitaban siempre.

Esta situación de control hacia las mujeres colombianas y hacia mí me hizo reflexionar sobre el hecho de que hablar de sexualidad como una categoría emergente en mi etnografía multisituada implicaba, por un lado, mencionar que fui cómplice de las mujeres de mi tesis en muchas ocasiones, colaborando en sus salidas, siendo coartada de las mismas, etcétera. En definitiva, hablar de ello implicaba mostrar algunas prácticas que eran “ocultas”. Por otro lado, también me di cuenta de que hablar de la sexualidad de los migrantes y las prácticas sociales que la acompañaban, sin hablar del etnógrafo, es decir, de mí, como sujeta sexualizada, era difícil, puesto que obviaba parte del proceso de acceso a la información en esta etnografía. Estas situaciones, producto del trabajo de campo, me hicieron recordar las palabras de Nieto, cuando menciona que

[...] una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace. Es difícilmente asumible que se practique, sin brecha alguna, la abstinencia sexual en la acción de campo. Generalmente, el profesional de la antropología cuando se desplaza a ejercitar sus prácticas de campo, está en la veintena o treintena, edad particularmente

8 Por etnografía multisituada, me refiero al método etnográfico que construye los mundos de sus sujetos situados en lugares diferentes, estableciendo etnográficamente aspectos del sistema a través de las asociaciones y conexiones sugeridas entre los distintos lugares (Marcus 1995, 96).

activa desde el punto de vista sexual. ¿Qué sucede? ¿El trabajo de campo hace del antropólogo santo varón? ¿Y reconvierte a las antropólogas en Santa Águeda que, como se sabe por la leyenda, prefirió optar por la amputación de los pechos al trato carnal de los desalmados solicitantes? Habrá de todo. Abstinencia de la práctica sexual y silencio de la sexualidad en la práctica textual. (Nieto 2001, 152-153)

En mi etnografía, me relacioné desde la consciencia de ser un sujeto sexualizado, pero me sucedió lo contrario a lo que le pasó a Wade, puesto que hice trabajo de campo sin la presencia de un “novio” colombiano. Él relata que su noviazgo con mujeres colombianas, una en Unguía, cerca de la frontera de Colombia con Panamá, y otra en Medellín, le ayudó a adoptar una “identidad de género comfortable” (Angrosino, citado en Wade 1993), donde él, como hombre occidental, no supuso una amenaza para los hombres, en cuanto posible competidor en el acceso a las mujeres, porque ya tenía pareja (Wade 1993). En mi caso, hacer trabajo de campo significó que tuviera que llevar las relaciones con los hombres con cierto cuidado, puesto que había muchas insinuaciones sexuales que de alguna manera tenía que manejar.

En definitiva, lo que quiero señalar es que las formas de relación con los informantes son muy diversas, las cuales son producto del tipo de complicidad que se crea. Esta complicidad, a su vez, se encuentra determinada por el género, la clase social, la nacionalidad y la edad, sobre todo, la que uno aparenta, algo de lo que el etnógrafo o la etnógrafa es consciente en su forma de interactuar con los demás, y en consecuencia, de obtener la información que se necesita. Por lo mencionado, pienso que es importante hablar de forma clara y abierta de la práctica del etnógrafo, de su forma de interactuar con los demás, sobre todo si esto facilita el acceso a la información sobre la vida íntima de las personas estudiadas, más si cabe, si el hecho de tener relaciones íntimas con personas autóctonas facilita el acceso a determinada información. La vida privada del etnógrafo durante el trabajo de campo debería adquirir cierta visibilidad, puesto que, de alguna manera, es una parte más del trabajo de campo que el etnógrafo realiza, sobre todo, cuando se vive inmerso en una cultura diferente a la de origen. En definitiva, debemos ir más allá de la dicotomía de lo que es correcto y lo que no es correcto en la práctica etnográfica, ya que, por este motivo, muchas prácticas de acceso a la información permanecerán invisibilizadas, y, en consecuencia, la categoría “sexualidad” quedará en un lugar marginal.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos indagado el impacto de la migración transnacional en las relaciones conyugales de las mujeres migrantes colombianas, quienes iniciaron la migración como un proyecto familiar y económico, dentro del cual experimentaron transformaciones en sus prácticas sexuales. Para lograrlo, nos hemos centrados en la articulación de las categorías género y parentesco como enfoque analítico, para interpretar los procesos de continuidad y/o de cambio que experimentan las migrantes en sus relaciones sexuales, y cómo esto impacta en sus relaciones conyugales.

Como se ha mostrado en los relatos anteriores respecto de tres relaciones de pareja, el ejercicio de la sexualidad tiene unos significados atribuidos/asignados culturalmente en función del género y el parentesco, y que dependen del ciclo de vida en el que se encuentren insertos hombres y mujeres. De esta forma, hemos podido observar cómo el comportamiento esperado y permitido para cada uno de los géneros-parentescos (cuando se es novia/o, madre/padre, esposa/o, etcétera) está inmerso en un plano de prácticas sociales donde la sexualidad es un eje de diferenciación social en los diversos momentos del ciclo de vida (noviazgo, matrimonio, maternidad, paternidad, etcétera) que desencadena determinadas prácticas sociales que son las consideradas “correctas” o “incorrectas” para cada uno de estos momentos. Sin embargo, no siempre los hombres y las mujeres actúan de acuerdo a lo esperado para su género y parentesco, en función de la institución social en la que se encuentren insertos (matrimonio, noviazgo, etcétera). Además, como hemos visto en este trabajo, la migración impacta las prácticas sexuales de hombres y mujeres y genera cambios en la gestión de sus relaciones conyugales en un contexto transnacional.

Observamos, por ejemplo, que en Elche Roberto dice que no es infiel, a diferencia de las infidelidades descubiertas y las contadas a Estela durante su relación en Bello. De esta forma, es cierto que se experimentan cambios en la relación conyugal producto de la migración, puesto que el dinero que gana Roberto lo destina a la familia, y no a la prostitución, y porque pasa más tiempo con sus hijos, aunque éstos ya son mayores. También está Lucía, quien estando en Bello “hacía cuarto” a sus amigas para cubrirse entre ellas cuando quedaban con sus amantes. Pero, por otro lado, estaba el marido de Lucía, el cual mantuvo continuas relaciones fuera del matrimonio cuando vivían en Bello,

que en ningún caso supuso la ruptura del matrimonio. Por el contrario, en Elche Lucía encuentra que Salvador “se porta bien”, y logra negociar prácticas de higiene en sus relaciones sexuales con él. Por último, están María y Pedro. María cuenta que en Bello tenía una relación sexual y afectiva insatisfactoria con su marido, pero una vez se produce la migración a Elche, se divorcia. La sociedad de destino es el lugar donde ella rompe con su vida anterior, llena de frustraciones, que tienen que ver con sus relaciones sexuales, con la vivencia de la maternidad y con el desarrollo de su futuro profesional.

A lo largo de estos ejemplos mostrados, observamos cómo el matrimonio, el noviazgo y la maternidad/paternidad, en estos casos, son instituciones que circunscriben pública y privadamente a hombres y mujeres en ciertas prácticas sexuales, y no en otras, que son de alguna forma sancionadas por la sociedad, entre ellas, la “infidelidad”, aunque, como hemos observado, sean llevadas a la práctica igualmente tanto por hombres como por mujeres. Sin embargo, con la migración se producen ciertas transformaciones y permanencias en el ámbito de lo sexual (mayor higiene, fidelidad o divorcio).

La migración transnacional redefine la relación conyugal y la maternidad, pero no sólo eso, sino que con la migración, los cambios en determinadas prácticas sexuales y formas de relación social permiten transformaciones que revierten en expresiones de mayor autoestima en las mujeres, ya sea por la negociación de determinadas prácticas (higiene), la ruptura (divorcio) o el cese de algunas relaciones de pareja. Es por todo ello que la etnografía multisituada, para el análisis de la sexualidad, posibilita conocer ciertas prácticas del orden de lo privado, entre ellas, las sexuales. En este punto, se puede observar que las relaciones que construí con los informantes en Elche me dieron la oportunidad de compartir experiencias relacionadas con sus prácticas sexuales a ambos lados del Atlántico (en Bello y en Elche). A partir de ello, pude darme cuenta de que las experiencias relacionadas con la infidelidad de las mujeres o sus parejas quedaban enmarcadas en el tiempo pasado y en la sociedad de origen, y de la inexistencia de las mismas en el tiempo presente y en la sociedad de destino. Incluso, la “infidelidad”, en algunas mujeres, no formó parte de las entrevistas realizadas en Elche, sino que apareció en sus relatos, una vez esas mismas personas fueron entrevistadas en Bello.

En definitiva, el acercamiento multisituado para el conocimiento de determinadas prácticas sociales como las sexuales fue una metodología no intencionada

pero que resultó ser muy pertinente, puesto que si, por ejemplo, no hubiera recorrido las calles de la infancia y la adolescencia de Lucía en Bello, si no me hubiera presentado a sus amigas de toda la vida, o si no hubiera conocido al que ella llama “el amor de su vida”, no me habría contado muchas experiencias del orden de lo privado, de lo íntimo, de lo sexual.

Analizar el parentesco transnacional en su dimensión no sólo maternal, sino también conyugal, permite pensar en las mujeres más allá de las prácticas de cuidado y crianza, y como sujetas cuya sexualidad se encuentra impactada por la migración, durante ésta y después de migrar. ✽

Referencias

1. Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). 2010. *Documento de discusión, protección de solicitantes de asilo y refugiados lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales*. <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/8143.pdf>>.
2. Bonerman, John. 1997. Cuidar y ser cuidado. El desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 154. <<http://www.unesco.org/issj/rics154/bornemanspa.html>>.
3. Cantú, Lionel. 2009. *The Sexuality of Migration. Border Crossing and Mexican Immigrant Men*. Nueva York: New York University Press.
4. Collier, Jane y Michelle Rosaldo. 1981. Politics and Gender in Simple Societies. En *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, eds. Sherry Ortner y Harriet Whitehead. Cambridge: Cambridge University Press, 275-329.
5. Córdova, Rosío. 2003. Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad. *Revistas Mexicana de Sociología* 65, n° 2: 339-360.
6. D´Aubeterre, María Eugenia. 2000a. *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac*. Puebla: El Colegio de Michoacán – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. D´Aubeterre, María Eugenia. 2000b. Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. En *Migración y relaciones de género en México*, eds. Dalia Barrera y Cristina Oehmichen. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 65-85.

8. Del Valle, Teresa. 2010. La articulación del género y el parentesco desde la antropología feminista. En *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, eds. Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés. Barcelona: PPU, 295-317.
9. González, Herminia. 2010. *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados*. Disertación doctoral, Universidad de Granada, España.
10. González, Herminia. 2013. Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados desde un enfoque de género. *Migraciones* 33: 127-153.
11. Gregorio, Carmen. 1998. *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
12. Gregorio, Carmen. 2003. *Revisiones feministas en el análisis de las migraciones*. Ponencia Presentada en el Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Universidad Nacional de Salta, Argentina.
13. Gregorio, Carmen. 2009. Silvia, ¿quizá tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología* 25, n° 1: 1-19.
14. Gregorio, Carmen. 2011. Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva Antropología* XXIV, n° 74: 39-7.
15. Gregorio, Carmen y Herminia González. 2012. Las articulaciones de género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi* 16: 43-57.
16. Hernández-Rosete, Daniel. 2008. The Other Migration. Histories of Discrimination of People Who Lived with HIV in Mexico. *Salud Ment* 31, n° 4: 253-260.
17. Herrera, Gioconda. 2006. Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, eds. Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres. Quito: Flacso, 281-303.
18. Hirsch, Jennifer. 2003. "En el norte la mujer manda" (In the North, the Women Gives the Orders): How Migration Changes Marriage. En *A Courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, ed. Jennifer Hirsch. Berkeley: University of California Press, 180-208.
19. Ho, Christine. 1993. The Internationalization of Kinship and the Feminization of Caribbean Migration: The Case of Afro-Trinidadian Immigrants in Los Angeles. *Human Organization* 52: 32-40.
20. Hochschild, Arlie R. 2001. Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En *En el límite. La vida en el capitalismo global*, eds. Anthony Giddens y Will Hutton. Barcelona: Kriterion Tusquets, 187-208.
21. Hondagneu-sotelo, Pierrette. 1992. Overcoming Patriarchal Constraints: The Reconstruction of Gender Relations among Mexican Immigrants Women and Men. *Gender and Society* 6, n° 3: 393-415.
22. Marcus, Georges. E. 1995. Ethnography in/on the World System. The Emergence of Multi-sited Ethnography. *Annual Review of Anthropology* 24: 95-117.
23. Menjivar, Cecilia. 2001. *Through the Eyes of Women: Gender, Social Networks, Family and Structural Change in Latin America and the Caribbean*. Willowdale: De Sitter Publications.
24. Nieto, José Antonio. 2001. ¿Homo proteico u homo prometeico? Reflexiones sobre antropología de la sexualidad desde una experiencia académica. En *La mirada cruzada en la península Ibérica. Perspectiva desde la antropología social en España y Portugal*, ed. María Cátedra. Madrid: Los Libros de la Catarata, 137-158.
25. Osborne, Raquel. 1995. Sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque constructivista. *Papers, Relacions socials: velles i noves realitats* 45: 25-31.
26. Parreñas, Rachel. 2010. Hacer el amor por un visado. La ciudadanía sexual de las migrantes filipinas en Japón. En *Familia. Migraciones y desarrollo. Emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*, comp. Monserrat Soronellas. Barcelona: Icaria, 97-125.
27. Pedone, Claudia. 2006. *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
28. Ramírez, Ángeles. 1998. *Migraciones, género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
29. Rivas, Ana María y Herminia González. 2011. El papel de las remesas económicas y sociales en las familias transnacionales colombianas. *Migraciones Internacionales* 6, n° 2: 75-99.

30. Roca, Jordi. 2007. Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales. *AIBR. Migraciones* 2, n° 3: 431-457.
31. Roca, Jordi. 2009. Migraciones amorosas, migraciones (re)negadas. La búsqueda y formación de parejas transnacionales entre hombres españoles y mujeres latinoamericanas y eslavas. *Migraciones* 25, n° 1: 89-124.
32. Rosales, Adriana. 2006. *Género, cuerpo y sexualidad. Un estudio diacrónico desde la Antropología Social*. Disertación doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
33. Vance, Carole. 1991. La antropología redescubre la sexualidad. Un comentario teórico. *Estudios Demográficos y Urbanos* 12, n° 1-2: 101-128.
34. Villa, Elvira. 2010. Penélope viaja a Ítaca: relaciones entre los procesos de salud/enfermedad/atención, flujos migratorios y prostitución femenina. En *Migraciones y salud*, eds. Xavier Allué, José Fernández-Rufete, Laura Mascarilla y Josep. M Comelles. Barcelona: Bellaterra, 449-470.
35. Villa, Elvira y Herminia González. 2006. El trabajo sexual a través de imágenes. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 1 n° 1: 168-185.
36. Wade, Peter. 1993. Sexuality and Masculinity in Fieldwork among Colombian Blacks. En *Gendered Fields. Women, Men and Ethnography*, eds. Diane Bell, Patricia Caplan y Wazir Jahan Karim. Londres – Nueva York: Routledge, 199-214.

Entrevistas

37. Estela. Septiembre 24 de 2003
38. Lucía. Agosto 5 de 2003.
39. María. Octubre 29 de 2003.
40. Pablo. Marzo 4 de 2006.
41. Roberto. Octubre 2 de 2003.